Nº 12 / 2021.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CURACO DE VELEZ
08 NOV. 2021
OFICINA DE PARTES

TIMBRE DE RECEPCION
Fecha / Horario

ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCION ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
Art. 21 Bis, LEY Nº 19.418

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	✓		OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	✓		NO	

3. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS MANUEL RODRÍGUEZ SAN JAVIER.

4. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL

SI	✓	PARCIAL		NO	

1. Felix Soto Mansilla
2. Juan Araya Vidal
3. Leticia Vargas Eugenio.

5. FECHA DE LA ELECCION	27 DE NOVIEMBRE DE 2021.
6. LUGAR DE LA ELECCION	SEDE JUNTA DE VECINOS.
7. OBSERVACIONES	ELECCIÓN PRESENCIAL 27/11/2021 DESDE LAS 18ºº A LAS 20ºº HRS. EN LA SEDE SOCIAL DEL SECTOR SAN JAVIER.

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FIRMA SECRETARIO MUNICIPAL

ANEXO 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En San Javier., con fecha 03 de noviembre de 2021, siendo las 18:15 horas, se constituye la Comisión Electoral, de la Organización denominada Junta de Vecinos. Manuel Rodriguez Nº 4., la cual está formada por:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA	Nº Registro Libro de Socios
1	Felix Soto Mansilla.			16.
2	Juan Anaya Vidal.			4.
3	Leticia Vargas Eugenio			18.

Luego se procedió a elegir:

PRESIDENTE (A) : Felix Soto Mansilla.

SECRETARIO (A) : Leticia Vargas Eugenio.

A continuación se fija día de elección, la cual se realizará el día 27 de Noviembre de 2021.

Los socios de la organización podrán acercarse a votar al (local de votación) Sede de la Junta de Vecinos., desde las 18:00 hrs., hasta las 20:00 hrs.

La Comisión Electoral será la responsable de llevar a cabo el proceso eleccionario cumpliendo con lo establecido en la Ley 21.146

ANEXO 2

ACTA DE REGISTRO DE CANDIDATOS

En San Javier., con fecha 03-11-2021, siendo las 18:30 horas, se cierra el registro de candidatos de la organización denominada Junta de Vecinos. Manuel Rodriguez Nº4 con 30 socios que se postulan a formar parte de la nueva directiva, 15 días antes de la elección, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Nº 19.418, 20.500 y 21.146 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

La comisión electoral da Fe que los candidatos inscritos cumplen con los requisitos que establecen la Ley y los estatutos de la organización y que están habilitados para asumir cargos directivos.

En el mismo acto la Comisión Electoral procede a hacer un sorteo para fijar el orden que ocuparán los candidatos el día de la elección, quedando el listado de la siguiente manera:

N	NOMBRE CANDIDATO	RUT	FIRMA
1	Silvia de Lourdes. Bustamante Mansilla.		
2	Fanny Lorena Guenteo. Naicul.		
3	Juan Gabriel. Vidal Saldivia.		
4	Patricio. Domoso. Courbis.		
5	Raul Vidal. Naiman		
6	Teresa Mansilla. Sanchez.		

Felix Soto Mansilla.
PRESIDENTE (A) COMISION ELECTORAL

Leticia Vargas Eugenio.
SECRETARIO(A) COMISON ELECTORAL

ANEXO 3

REGISTRO DE ASISTENCIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA ELECCION DE COMISIÓN ELECTORAL / REGISTRO DE CANDIDATOS

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos Manuel Rodríguez Nº 4

FECHA: 03 de noviembre 2021

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA	Nº Registro Libro de Socios
1	MARIA BERTA NAIMAN VIDAL		[firma]	28
2	SILVIA de LOURDES BUSTAMANTE MANSILLA		[firma]	9
3	SARA DE LOURDES VIDAL VIDAL		[firma]	12
4	RAUL ORLANDO VIDAL NAIMAN		[firma]	26
5	Juan Gabriel Vidal Saldivia		x [firma]	24
6	FANNY LORENA Guentelo Necul		x [firma]	19
7	Luis del CARMEN VARGAS VARGAS		x [firma]	5
8	Iris Ramona Vidal Vidal		x [firma]	2
9	TERESA ROSARIO MANSILLA SANCHEZ		x [firma]	4
10	Cristian Vidal Mansilla		x [firma]	13
11	SARA Vidal Vidal		x [firma]	12
12	Francisco Orlando VARGAS VARGAS		x [firma]	6
13	Leticia del Transito VARGAS EUGENIO		[firma]	18
14	Patricio Donoso Courbis		x [firma]	23
15	Juan ANAYA Vidal		x [firma]	7
16	Raul Mansilla Santana		x [firma]	21
17	Eduardo Fuentes Perez		x [firma]	22
18	Antonio Miranda Gomez		x [firma]	25
19	Mario Mansilla Zúñiga		x [firma]	27
20	Erika Ojeda Santana		x [firma]	8
21	Felix Soto Mansilla		x [firma]	16
22	Angel Millapel Miranda		x [firma]	20